

## DECLARACION RESPONSABLE

Yo, D./Dña. .... con DNI nº..... y con oficio de ..... participaré en la **II Edición de la Feria de Artesanía de Verano de El Campello**, organizada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria Servicios y Navegación de Alicante. Dicho certamen tendrá lugar en **la zona del Puerto Deportivo-Lonja de Pescado de El Campello, del 29 de junio al 1 de septiembre de 2019.**

En virtud de las bases de participación dispuestas por la Cámara de Comercio de Alicante, el abajo firmante suscribe la presente **DECLARACIÓN RESPONSABLE**, comprometiéndose a:

- 1) Respetar y cumplir el horario de apertura establecido por la organización, que será el siguiente:

**Mañanas:**

- \* Sábados, domingos y festivos de: 11:00 a 14:00 horas.

**Tardes:**

- \* De lunes a jueves, domingos y festivos de: 18:00 a 24:00 horas.
- \* Viernes, sábados y víspera de festivos de: 18:00 a 01:00 horas.

- 2) Respetar y cumplir en todo momento las indicaciones dadas por la organización.
- 3) Mantener en perfecto estado tanto el espacio asignado como el mobiliario con que esté dotada la caseta (mostradores, lejas de apoyo y exposición, etc.).
- 4) No exponer productos fuera del espacio habilitado del stand.
- 5) No modificar o alterar en modo alguno la instalación eléctrica ni los puntos de luz asignados para cada caseta, ni superar el máximo de potencia establecida para cada una de ellas.
- 6) En caso de necesidad de electricidad fuera del horario de apertura, se aplicará un suplemento, según los costes de la energía.
- 7) No hacer agujeros, clavar objetos en las paredes o llevar a cabo cualquier actividad que pudiera producir daños en el stand.
- 8) No poner música ambiental o cualquier otro sonido que pueda interferir en el buen ambiente colectivo de la feria.
- 9) No exponer ni comercializar productos distintos de aquellos para los que tiene autorización expresa a través del Documento de Calificación Artesana (DCA) o equivalente y cuyas fotografías hayan sido presentadas en su solicitud.
- 10) El artesano será responsable de que sus mercancías cumplan con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual e industrial.

- 11) El artesano, en caso de no ser él mismo el que atienda la caseta durante el transcurso de la feria, acreditará fehacientemente que la persona que la atiende está legalmente contratada a su cargo.
- 12) No dar cobijo ni apoyo, ya sea guardando o vigilando mercancías o personas, a los vendedores ilegales.
- 13) No compartir el stand con cualquier otra persona sea o no artesano y que no figure en el contrato del stand.
- 14) El artesano se hace responsable del cuidado y buen uso del mando a distancia o llave de apertura/cierre de la persiana de su caseta; en caso de pérdida o rotura, se penalizará.
- 15) El artesano será el único responsable de sus mercancías. En ningún caso la Cámara se hará responsable del posible robo o deterioro, en su caso, de las mercancías depositadas en la caseta.
- 16) Si el artesano abandona la Feria antes de su finalización el 1 de septiembre de 2019, no se le aplicará ningún descuento, debiendo abonar el coste total de la misma.
- 17) Advertir de la no devolución de la fianza, en caso de no cumplir las normas de participación, independientemente de que si los daños superaran la fianza depositada, el expositor estará obligado a satisfacer en el espacio de siete días, la diferencia entre el importe de la fianza y el importe total del daño ocasionado.
- 18) Informar a los artesanos solicitantes que no se devolverá la documentación aportada que quedará en poder de los organizadores.

**En caso de no cumplir estas normas, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, como entidad organizadora de esta feria, tendrá derecho a suspender automáticamente la participación del artesano en esta feria y/o en futuras ediciones.**

Habiendo comprendido y estando conforme con las anteriores indicaciones, firma la presente **DECLARACIÓN RESPONSABLE** en Alicante, a ..... de 2019.

Nombre y Apellidos

Firma